



Name Abogados <notificaciones@nameabogados.com>

Formulario MGR

Name Abogados <notificaciones@nameabogados.com>

4 de diciembre de 2024, 10:19

Para: Evelyn Schottlaender Epelboim <evelyn.schottlaender@colombiacompra.gov.co>

Respetada Doctora,

Me permito dar respuesta a las preguntas solicitadas:

1. Indique el número de acciones de repetición aprobadas durante el año 2024 (Con corte a 30 de noviembre), por el CdC (Comité de Conciliación), sobre conciliaciones de carácter indemnizatorio pagadas y especifique las tres (3) mayores dificultades de su entidad para iniciar estas acciones de repetición.

Durante el 2024 no han sido aprobadas acciones de repetición, así como tampoco se han realizado conciliaciones.

2. Indique el número total de conciliaciones de carácter indemnizatorio pagadas con acuerdo entre las partes en el año 2024 (Con corte a 30 de noviembre).

No se ha realizado ningún acuerdo conciliatorio durante 2024, razón por la cual no se ha pagado ninguna conciliación.

3. Indique el número de fallos de tutela proferidos en contra de la entidad por vulneración del derecho de petición en el año 2024 (Con corte a 30 de noviembre)

Con corte a 30 de noviembre de 2024, se han proferido 12 fallos desfavorables por la vulneración del derecho de petición.

4. ¿Cuáles son los derechos que más se amparan en los fallos de tutela proferidos en contra de su entidad?

En 2024 se han proferido 12 fallos de tutela en contra de la Agencia, todos por la presunta vulneración del derecho de petición.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]